

Supervisión de cumplimiento de sentencia Caso Tzompaxtle Tecpile y otros Vs. México

Sáb 10/08/2024 12:00

Distinguido Dr. Saavedra:

Le enviamos un cordial saludo al tiempo que adjuntamos una comunicación con las firmas de la representación de las víctimas en el caso Tzompaxtle Tecpile y otros Vs. México, en relación al cambio de gobierno del Estado mexicano y el no avance en el cumplimiento de la Sentencia Tzompaxtle Tecpile.

María Magdalena López Paulino
Secretaria Ejecutiva
Red Solidaria Década Contra la Impunidad AC



Caso Tzompaxtle Tecpile y otros Vs. México

Dr. Pablo Saavedra Alessandri
Secretario
Corte Interamericana de Derechos Humanos

Distinguido doctor Saavedra:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y, por su intermedio, a la Honorable Corte Interamericana de Derechos Humanos en relación con el seguimiento al cumplimiento de la Sentencia del caso Tzompaxtle Tecpile y otros Vs. México.

Esta representación nota que solo faltan dos meses 12 días, para que haya cambio de Presidente y Secretario de Gobernación, sin embargo a 17 meses de haber sido emitida la Sentencia del caso Tzompaxtle Tecpile y otros Vs. México, no hay ningún avance en el cumplimiento de esta, en lo relacionado con;

- a) dejar sin efecto en su ordenamiento interno las disposiciones relativas al arraigo de naturaleza pre – procesal;
- b) adecuar su ordenamiento jurídico interno sobre prisión preventiva;

Por lo anteriormente suscrito, solicitamos respetuosamente a Usted;

2.- Solicitar un Informe sobre el avance a las disposiciones relativas al arraigo de naturaleza pre – procesal y el adecuamiento al ordenamiento jurídico interno sobre prisión preventiva.

Esto con la finalidad de que queden constancias de lo que ha cumplido y lo que ha incumplido el Estado, antes del cambio de poder presidencial el próximo 1 de octubre.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para expresarle las muestras de nuestra más alta consideración y estima.


María Magdalena López Paulino
Secretaría Ejecutiva


Lic. Ernesto Rodríguez Cabrera
Coor. Área Jurídica